



Servicios Públicos



Mantenimiento Urbano
Servicios Públicos



Gobierno de Jalisco

31 DICIEMBRE 2021

Perla
10:24

OFICIO: CGSPM.DMU.AD.0109.2021

RECIBIDO
Dirección de Adquisiciones y
Coordinación General de Admisión y
Preservación Gubernamental

LIC. GONZALO ALBERTO GARCIA AVILA
Director de Adquisiciones de Guadalajara
(Unidad Centralizada de Compras).

Presente:

Con fundamento en el Artículo 71 punto 3 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; por este conducto, me dirijo a Usted para solicitarle que lleve a cabo el procedimiento correspondiente a la cancelación de la requisición No. 1265 correspondiente a la compra de mangueras para el mantenimiento de fuentes, esto por motivos de tiempos reducidos para los trámites correspondientes a la compra y con el fin de dar continuidad a los ya realizados.

Sin otro particular, nos despedimos de Usted, quedando a sus órdenes.

Guadalajara, Jalisco, a 31 de diciembre de 2021.

Atentamente

ING. MARTIN OBED PEREZ FLETES
Director Mantenimiento Urbano



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de
Mantenimiento Urbano
Coordinación General de
Servicios Públicos Municipales

C.c.p. ING. JESUS ALEXANDRO FELIX GASTELUM, Coordinador General de Servicios Públicos Municipales / De su conocimiento
C.C.P. LIC. ALMA LILIA MICHEL DIAZ, Jefa de Enlace Administrativo de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales / De su conocimiento
Archivo.
*MOPF*HBR



Gobierno de
Guadalajara